



Generalitat de Catalunya
Centre Homologat en formació Presencial i a Distància

Centre d'Estudis Catalunya
CEDESCA



GRUP cedesca

PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO 2016



Proyecto Educativo CEDESCA

0.	<u>ACTUALIZACIÓN DEL PEC</u>	3
1.	<u>DEFINICIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO</u>	4
1.1	<u>INTRODUCCIÓN</u>	4
1.2	<u>DEFINICIÓN Y FUNCIONES</u>	5
1.3	<u>CARACTERÍSTICAS DEL PEC</u>	7
1.4	<u>MARCO LEGISLATIVO</u>	8
2.	<u>HISTORIA DEL CENTRO</u>	11
3.	<u>IDENTIDAD PROPIA Y OBJETIVOS</u>	12
3.1	<u>OBJETIVOS</u>	13
	<i><u>3.1.1 Objetivos de trabajo</u></i>	13
	<i><u>3.1.2 Objetivos pedagógicos</u></i>	13
	<i><u>3.1.3 Objetivos generales</u></i>	13
	<i><u>3.1.4 Objetivos educativos en la etapa educativa de la Formación Profesional</u></i>	14
3.2	<u>PRINCIPIOS ESTRATÉGICOS DE GESTIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO</u>	15
	<i><u>Adaptación a los requerimientos de la formación profesional ya la actualidad del mundo sociolaboral</u></i>	15
	<i><u>La política de calidad en la Escuela</u></i>	17
	<i><u>Metodología y principios pedagógicos</u></i>	18
	<i><u>Potenciar y reforzar la FCT y la colaboración del centro con empresas e instituciones de trabajo</u></i>	20
	<i><u>El compromiso con la inserción laboral de nuestros alumnos</u></i>	21
	<i><u>Las tecnologías de la información y comunicación en la comunidad educativa (TIC)</u></i>	22
	<i><u>El compromiso del centro con la formación permanente del profesorado</u></i>	23
	<i><u>Preparar para la formación a lo largo de la vida</u></i>	24
	<i><u>Orientación escolar y profesional</u></i>	26
	<i><u>Ofrecer una formación no reglada orientada a la profesionalización, al derecho a la educación permanente y las competencias lingüísticas</u></i>	27
4.	<u>CONTEXTO Y ENTORNO</u>	28
4.1	<u>CONTEXTO GEOGRÁFICO, SOCIOECONÓMICO Y ACADÉMICO DE LA ESCUELA</u>	28
4.2	<u>RELACIONES INSTITUCIONALES Y MUNDO LABORAL VINCULANTE EN NUESTRA FORMACIÓN</u>	28
4.3	<u>PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO</u>	29
5.	<u>CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO</u>	31
5.1	<u>CARACTERÍSTICAS QUE DEFINEN LA ESCUELA</u>	31
	<i><u>5.1.1 Compromiso con las lenguas de aprendizaje</u></i>	31
	<i><u>5.1.2 La coeducación</u></i>	32
	<i><u>5.1.3 La educación global, democrática e inclusiva</u></i>	33
	<i><u>5.1.4 Las relaciones sociales y de convivencia</u></i>	34
	<i><u>5.1.5 El proceso de autoevaluación interno</u></i>	35

5.1.6	<i>Implicación en el proceso de innovación educativa de las TIC y TAC en la formación profesional</i>	37
5.2	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	39
5.2.1	<i>Órganos de dirección</i>	39
5.2.2	<i>Órganos de coordinación</i>	40
5.2.3	<i>Órganos colegiados de participación de la escuela</i>	41
5.2.4	<i>Otros órganos de participación</i>	42
5.3	OFERTA EDUCATIVA	43
5.3.1	<i>educación reglada</i>	43
5.3.2	<i>Educación no reglada</i>	43
5.4	TORNOS DE ESTUDIO	45
6	RECURSOS DEL CENTRO EDUCATIVO	46
6.1	RECURSOS HUMANOS	46
6.1.1	<i>Alumnos</i>	46
6.1.2	<i>Profesorado</i>	49
6.1.3	<i>PAS</i>	50
6.1.4	<i>Familias</i>	51
6.1.5	<i>Otros miembros de la comunidad educativa</i>	52
6.2	RECURSOS MATERIALES	53
6.2.1	<i>Recursos materiales de los que dispone el centro educativo</i>	53
6.2.2	<i>Espacios de uso común</i>	54
7	ANEXOS Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DEL PEC	57

0. ACTUALIZACIÓN DEL PEC

Nuestra realidad como educadores y como centro educativo nos lleva a una constante revisión de nuestra tarea para mejorarla y actualizarla, porque en un entorno educativo este aspecto es esencial para dar respuesta a las necesidades propias de las personas y que la sociedad nos pide.

En este sentido nace esta actualización de nuestro Proyecto educativo, con el objetivo de ofrecer un documento que refleje con mejor fidelidad los cambios y evoluciones que estamos viviendo a lo largo de estos últimos años y que nos tienen inmersos en una profunda reestructuración de las nuestras características como centro, sin perder la esencia en que nacimos y desarrollarnos a lo largo de estos 35 años de experiencia que nos acompañan.

Atendiendo a estas circunstancias, era necesaria esta actualización, que muestra un paso más en la evolución de nuestro espíritu y pasión en el mundo de la formación profesional y laboral en los ámbitos de la educación formal y no formal, para garantizar el máximo de oportunidades personales y profesionales a todas aquellas personas que nos depositan su confianza para formarse y nos permiten que los acompañamos en una parte de su vida formativa y también profesional.

Desde el Centro de Estudios Cataluña queremos que esta mejora sea un escalón más en la construcción continua de una filosofía de enseñanza que nos da una entidad consolidada y permite formar nuevos profesionales en los ámbitos sanitarios y socio-sanitario día tras día, porque nuestra sociedad se convierta en un lugar mejor. Damos respuesta a los nuevos retos que plantea esta realidad tan cambiante, enfatizando un espíritu orientado hacia el futuro que utilice al máximo las Nuevas Tecnologías.

1. DEFINICIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

1.1 Introducción

El Proyecto Educativo de Centro de Estudios Cataluña (de ahora en adelante CEDESCA) es producto de la construcción pedagógica en el día a día, de la práctica docente continuada y reflexiva, de nuestra experiencia en el mundo profesional y en la educación de personas adultas, del análisis de nuestra propia realidad a lo largo de nuestro tiempo de experiencia como centro educativo. En este tiempo han convivido muchos agentes educativos, alumnos, profesores y personal administrativo que han hecho de este centro una comunidad educativa llena de valores y experiencias.

En los últimos años el mundo y la sociedad cambian de forma muy significativa, del mismo modo que lo hacen las nuevas tecnologías, la forma como nos relacionamos y las metodologías de aprendizaje. Nos encontramos en un momento histórico clave en la educación, en el que todos estos cambios también influyen en el tejido educativo y de aquellas personas que intervienen en él, y por lo tanto hay que dar respuesta a esta nueva realidad. Asimismo, se nos presentan también nuevos retos en la inserción laboral de nuestros alumnos en un mundo profesional que se transforma de manera acelerada, y frente al que tendremos que dar respuestas con las máximas garantías.

Consideramos que este proyecto educativo mucho más que un documento de carácter burocrático, es la esencia de nuestra actividad docente y el pilar de nuestra metodología, nos aporta contenido y encamina nuestros pasos en la realidad educativa que vivimos cada día, a nivel presencial y a distancia. Es por ello que reflejamos en él parte de nuestra historia, objetivos y contexto. Queremos seguir la máxima de Freire, cuando nos recuerda que *Todo pueblo tiene cultura, debido a que trabajan, porque transforman el mundo y transformándolo, se transforman* (Paulo Freire, "La educación como práctica de la libertad"). Nuestro proyecto educativo aspira a despertar nuestra conciencia de trabajo como educadores, y de este modo transformar la realidad con la que interactuamos.

Este Proyecto Educativo establece nuestras líneas de actuación como centro de educación y de formación profesional. Es una herramienta con naturaleza de crecimiento y actualización constante, que mira el futuro sin dejar de tener presente lo que nos ha hecho llegar hasta aquí donde estamos y que nos ha hecho característicos en Cataluña, y cada vez más lejos.

1.2 Definición y funciones

El Proyecto Educativo (PEC) es un documento que recoge la base identitaria del centro, define los objetivos de la Comunidad Educativa en relación a las personas que queremos formar (los valores, los principios de identidad, las pautas de conducta, etc.) y recoge los planteamientos educativos de carácter general. Orienta la actividad y le da sentido para que los alumnos alcancen el máximo aprovechamiento educativo.

El PEC es el marco legal del funcionamiento del centro, su ideario, y responde a preguntas como las siguientes:

¿Dónde estamos? La compañía	Análisis del contexto
¿Qué queremos?	Principios de identidad
¿Quién lo elabora y quien lo aprueba?	Objetivos generales y metodología
¿Cómo organizaremos el centro?	Órganos colegiados
	Organigrama del centro

El Proyecto es una herramienta consensuada por la comunidad educativa y que sirve como marco de referencia para la gestión, la toma de decisiones y la formación del centro. Debe constituir un documento orientador de toda nuestra actividad académica, basado en la participación de todos los miembros de la comunidad educativa. En la medida de lo posible, debe ser realista, motivador y evaluable, lo que nos permitirá que sea actualizado con el paso del tiempo, tal y como resulta de esta actualización presente que está leyendo.

Se articula este PEC como texto básico que, aprobado por el Consejo Escolar del centro y como representante de toda la Comunidad Escolar. Expresa las orientaciones de toda la actividad educativa, así como las normativas o reglamentaciones que se elaboran en la escuela.

El PEC muestra unas orientaciones hacia unas directrices de mejora y es una herramienta importante para conseguir una realidad educativa de calidad. Dentro de su estructura debe contemplar aspectos como los siguientes:

- **Estabilidad:** a pesar de tener criterios estables, debemos tener en cuenta que estos no pueden ser inamovibles. Se tendrá que hacer una revisión de sus contenidos cada cierto período, con el fin de adaptarlos a los cambios, internos y externos, que se producen y que el centro es susceptible de modificarlos para dar respuesta a la propia evolución de la sociedad.
- **Unificación:** Cohesionar todo el proceso educativo, ya que este marca el estilo de la actividad docente y al mismo tiempo permite coordinar la labor de los miembros de la comunidad educativa. Hay que unificar toda la documentación y establecer una coherencia con el PEC.
- **Vinculación:** Permite, al mismo tiempo, el compromiso y la obligación de toda la comunidad educativa. Los miembros deben adaptarse a los compromisos establecidos.
- **Realismo:** Se debe poder llevar a cabo, ser objetivable en muchos aspectos de su formulación y dar resultados satisfactorios.
- **Subsidiario:** debe adaptarse al marco legislativo presente del proyecto general de las leyes del sistema educativo.
- **Definición:** debe caracterizar la esencia identitaria de nuestro centro.
- **Colaboración:** debe evidenciar nuestro tejido social y hacer evidente la colaboración interna entre los diversos estamentos de nuestra Comunidad

de Aprendizaje, mostrar y reflexionar sobre la relación del centro con su entorno y contexto.

- **Estructura:** Es importante que exprese la estructura organizativa del centro, a nivel funcional, formativo, de gestión y pedagógico.
- **Orientación:** sitúa el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la formulación de los diferentes objetivos que muestra.
- **Perspectiva:** expresa respuestas a la realidad presente y elabora los objetivos de futuro indicando los medios y recursos para conseguirlos.
- **Ductilidad:** se desarrolla con carácter flexible y actualizador, es objeto de evaluación permanente, de ampliación y de revisión.

1.3 Características del PEC

Tomando como base de referencia la última actualización del documento marco del Departamento de Enseñanza, *Documentos para la organización y la gestión de los centros*, las características que presenta nuestro Proyecto Educativo son:

- **Innovador**, Porque va más allá de la realidad actual y mira hacia al futuro.
- **Dinámico**, Flexible, con rasgos de identidad que posibiliten la adaptación a los cambios.
- **Comprometido** y presente siempre en las aulas y su actividad.
- **Motivador** para los profesores y los alumnos.
- **Característico**, Para diferenciarse de los otros centros, definiendo una metodología de actuación y una personalidad cualitativamente alternativa.

- **Real**, Porque se ajusta a la realidad de todos los alumnos y al entorno a partir de las necesidades evidenciadas, con el objetivo de transformar la realidad para la mejora.
- **Participativo e integral**, Porque recoge la voluntad de todas las partes que intervienen en el proceso de elaboración y revisión, y cuida especialmente este hecho.
- **Consensuado** por toda la comunidad educativa.
- **Coherente**, En tanto que proporciona unidad de criterio de acción, coherencia y coordinación.
- **Visionario**, porque mira y construye hacia el futuro a través de los medios y posibilidades presentes.
- **Funcional**, proporcionando criterios realistas a los diversos objetivos propuestos y para dinamizar y optimizar la formación del alumnado y el profesorado.
- **Crítico**, Por su proceso de evaluación continua de las propias actuaciones y ofreciendo una reflexión sobre su adecuación a los objetivos determinados.

1.4 Marco Legislativo

El marco legislativo de CEDESCA para la elaboración de este PEC está dentro de las siguientes leyes, decretos y principios legislativos:

- **La Constitución Española.**
- **El Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Cataluña.**

- **Leyes Orgánicas:**

- Ley 10/2015, del 19 de junio, de formación y cualificación profesionales.
- Ley 12/2009 de 10 de julio, de Educación de Cataluña (LEC).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre (LOMCE) y las disposiciones reglamentarias que la desarrollan.
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación (LODE), modificada por la Ley Orgánica 5/1995, de 20 de noviembre (LOPEG), por la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre (LOCE), por la Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre (LOMCE) y por las disposiciones reglamentarias que a lo largo de los años han desarrollado estas leyes.

- **Decretos:**

- Decreto 284/2011, de 1 de marzo, de ordenación general de la formación profesional inicial
- Decreto 102/2010, de 3 de agosto, de autonomía de los centros educativos.
- Decreto 155/2010, de 2 de noviembre, de la dirección de centros educativos y del personal directivo profesional docente.
- Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional Específica.

- Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de las Cualificaciones profesionales: Modificado por el RD 1416/2005 de 25 de noviembre.

2. HISTORIA DEL CENTRO

El Centro de Estudios Cataluña fue creado en 1980 por iniciativa de un grupo de profesionales de la enseñanza, con el objetivo de ofrecer a la sociedad un grado cualitativo en la educación profesional. Inicialmente nos encontrábamos ubicados en Rambla Canaletes 123, para pasar posteriormente a nuestra ubicación actual, en la calle Pelai, en el mes de diciembre de 1995.

Somos un centro que lleva más de 35 años ofreciendo formación en varias vertientes de la formación para personas adultas, a nivel reglado y no reglado. En un principio las especialidades impartidas fueron *Administrativo y Jardín de Infancia*, ampliando a *Electrónica y Auxiliar de Clínica* -DOC nº 258 de 10 de septiembre de 1982- y guiados por la oferta del mercado laboral, el centro ha terminado especializándose en las ramas sanitarias y sociosanitarias. En el ámbito no homologado, cabe destacar la formación a medida para Empresas, así como la preparación para los diversos exámenes de acceso a la universidad y los exámenes de Oposiciones para Auxiliares y Enfermería.

Nuestra tradición educativa siempre ha ido enfocada a considerar el alumnado como el nuestro epicentro, la piedra angular a través de la cual se canaliza toda nuestra esencia como escuela y proyecto educativo. Desde los inicios de la historia de nuestro centro ha sido así, y hemos velado para actualizar este principio en los tiempos actuales y llevarlo hacia la filosofía de la Comunidad de Aprendizaje, entendiendo este proceso dentro de la Escuela Nueva y la pedagogía Activa.

Ubicados siempre cerca del centro de Barcelona, hemos sido y somos una escuela puntera en cuanto al uso de las tecnologías. Nos convertimos en la primera escuela de formación profesional a incorporar el uso de los primeros ordenadores personales de sobremesa, los UNITRONS de 256 kb de memoria y con una disquetera, que posteriormente pasó a dos y finalmente se sustituyó por los primeros Discos Duros que salieron al mercado (1982-1984). Actualmente también mantenemos este proceso de evolución innovadora hacia las Nuevas Tecnologías tendencia innovadora a través de la implicación en las TIC y las TAC, evidenciado en proyectos como nuestra plataforma de aula virtual, nuestra formación E-learning en los ciclos de formación profesional o el uso de webinars.

3. IDENTIDAD PROPIA Y OBJETIVOS

Nuestra visión educativa se enmarca en la idea global de la evolución del Universo mediante la evolución positiva de la Sociedad. El Universo evoluciona gracias a la evolución de la Sociedad y ésta gracias a la evolución de la persona. CEDESCA mediante su tarea, quiere ser una pequeña célula que colabora en esta evolución positiva ya que con su proyecto educativo, colabora en la evolución de la persona, en este caso el alumno. La educación es la actividad creadora por antonomasia y en este sentido, Kant defendía que sólo con la educación, el hombre llega a ser hombre.

Somos un centro de enseñanza concertado que depende del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña y que ha optado por el catalán, como lengua vehicular de Enseñanza-Aprendizaje, donde también las lenguas castellana y especialmente la inglesa representan una característica muy importante en nuestro proceso formativo, y cada vez más; si bien la lengua castellana ya está presente en toda nuestra plataforma, tenemos clara la incorporación progresiva de la lengua inglesa como tercera lengua en un futuro inmediato.

El centro tiene la responsabilidad de formar a los estudiantes en un marco de conjunto de valores, actitudes y normas que caracterizan una sociedad diversa y democrática sumando estos valores a los conocimientos y destrezas técnicas de sus estudios, velando al mismo tiempo que la relación entre las personas de nuestra comunidad educativa esté orientada por la tolerancia, la libertad, la responsabilidad y el diálogo, así como el compromiso con las necesidades de la sociedad actual, especialmente en los ámbitos de atención social y de la salud.

A continuación mostraremos nuestros principales objetivos, a nivel general, pedagógico, así como los objetivos de trabajo y de etapa educativa de formación profesional, para orientar nuestras directrices de trabajo.

3.1 Objetivos

3.1.1 Objetivos de trabajo

- Conseguir un rendimiento académico que permita superar los diferentes estudios de Ciclos Formativos de Grado Medio y Ciclos Formativos de Grado Superior que ofrecemos en nuestro centro.
- Desarrollar las aptitudes académicas necesarias de las pruebas de acceso que dan paso a ciclos de formación profesional y acceso a la universidad.
- Garantizar la utilización de las Nuevas Tecnologías que facilite al alumno afrontar los retos de su vida personal, profesional y de actualización en el futuro.

3.1.2 Objetivos pedagógicos

- Desarrollo integral de la persona en su formación.
- Adquirir hábitos intelectuales y tecnológicos de trabajo, así como de las áreas de conocimiento científica, humanística, socio-crítica y estética.
- La formación en el respeto de los derechos y de las libertades fundamentales en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.
- La preparación para participar activamente en la vida social y cultural que rodea al alumno en lo cotidiano.
- La formación para la paz, la gestión de conflictos y la solidaridad, de los miembros de esta comunidad educativa.

3.1.3 Objetivos generales

- La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales de manera cotidiana que facilite la inserción laboral.
- La formación en el respeto de la diversidad lingüística y cultural de Cataluña y del mundo.
- La capacitación para la superación de pruebas de acceso a estudios superiores y posicionamiento laboral.
- Desarrollar competencias lingüísticas de nivel básico, medio y avanzado en lengua catalana, castellana e inglesa.

3.1.4 Objetivos educativos en la etapa educativa de la Formación Profesional

- Adquirir la competencia profesional de cada ámbito y nivel de estudio.
- Comprender la organización y características del sector correspondiente y, también, los mecanismos de inserción profesional; conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan; y, en definitiva, adquirir las habilidades y los conocimientos necesarios para trabajar en condiciones de seguridad, previniendo los posibles riesgos derivados de las situaciones de trabajo.
- Adquirir la sensibilidad para desarrollar las actividades profesionales respetando el medio ambiente.
- Adquirir una identidad y madurez profesional motivadora de futuros aprendizajes.
- Posibilitar la movilidad laboral dentro del campo profesional y las adaptaciones a los cambios en las calificaciones.
- Adquirir, en su caso, la competencia lingüística profesional en la lengua o lenguas extranjeras adecuadas al ámbito de trabajo.

3.2 Principios estratégicos de gestión del centro educativo

Como centro educativo desarrollamos unos principios estratégicos con la perspectiva de consolidar los diversos objetivos que nos hemos propuesto en los diferentes niveles. Es por ello que destacamos las diferentes líneas de trabajo en las que nos encontramos inmersos en la actualidad; éstas quedan bien referenciadas en tanto a la documentación de las Normas de organización y funcionamiento del centro como la Carta de Compromiso Educativo (ver apartado de anexos). En nuestro Proyecto Educativo también las enfocamos y desarrollamos, en una metodología de Escuela Nueva y de compromiso social.

- Adaptación a los requerimientos de la formación profesional ya la actualidad del mundo sociolaboral.

Nuestro mundo actual nos plantea unos retos exigentes en una sociedad cambiante y que nos lleva a realizar un gran esfuerzo permanente de actualización y adaptación a la realidad que nos rodea. Esta realidad presente es una realidad en la que los expertos afirman que cambiaremos de puesto de trabajo estable varias veces a lo largo de la vida y donde los perfiles laborales que se piden son de un carácter flexible y dinámico, capaz de aglutinar diversas habilidades múltiples para el desarrollo de nuestro trabajo y con una capacidad de actualización permanente. Los mercados laborales nacionales, europeos y mundiales reúnen estas características en la actualidad, y como escuela profesional hay que responder a esta realidad.

Desde hace unos años, la Formación Profesional Reglada y el Sistema Educativo en general están inmersos en procesos de cambio significativos que afectan a buena parte de las titulaciones de Formación Profesional Específica vigentes hasta ahora. Nos encontramos en un momento en el que se hace necesario un sistema integrado de Formación Profesional, y las directrices van encaminadas en este sentido. La Ley Orgánica de las Cualificaciones, presente, contempla las ofertas de formación profesional en atención al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Este incluye tanto los títulos de Formación Profesional Reglada como los certificados de profesionalidad, y esta tendencia se consolida en los últimos tiempos.

Es una evidencia también que nos encontramos con profundos cambios en el mercado laboral, cada vez más influenciado por las nuevas tecnologías y por un proceso de automatización en procesos productivos y perfiles laborales, al mismo tiempo que se abren otros nuevos. La aparición de las TIC ha abierto un mundo de perspectivas que influye en todas nuestras áreas de la vida, hasta el punto en que ya no podemos concebir el día a día de la misma manera que antes de su aparición. No podemos sino dar respuesta también a esta tendencia creciente que ha venido para consolidarse en los próximos años, y que supondrá una migración en la calificación profesional y en la actividad profesional tal y como la concebimos en nuestros ámbitos de actuación.

No podemos sino considerar también los cambios que se están sucediendo en la estructura de la economía mundial, en una época de globalización económica en la que nos intentamos recuperar de una importante crisis económica global, un hecho importante es la competencia internacional por parte de las empresas y de los mercados. Este hecho conlleva que en este contexto exigente, nuevas competencias son demandadas a los trabajadores y en consecuencia, nuevas exigencias en la formación profesional.

Los centros profesionales en la actualidad se han convertido en un motor de transformación social, en un país como el nuestro, con una cierta necesidad de elevar su calificación profesional y hacer frente a los índices de paro, que suponen una anomalía en nuestra sociedad y que nos identifican como una característica significativa presente respecto a Europa y el mundo, siendo uno de los países de la Unión Europea con los índices de paro y de paro juvenil más importantes. Teniendo la perspectiva que tenemos como país de equipararnos a Europa en los índices de calificación profesional y acceso al mercado laboral, es importante que seamos una colaboración para este motor de cambio que es necesario en nuestro Sistema Educativo, la nuestra sociedad y nuestra comunidad educativa. Es un reto presente con miras al futuro.

Todo este desafío nos obliga a preparar a nuestros alumnos para hacer frente a los diversos retos que se plantean ahora y en el futuro, y con esta visión tenemos el compromiso de que este Proyecto Educativo nos pueda ayudar a consolidar el pilar central de esta perspectiva.

- La política de calidad en la Escuela.

El concepto clave desde el que queremos enfocar la calidad de la escuela se basa en la eficiencia, una eficiencia que tiene que hacer frente a las necesidades de la sociedad que nos rodea y que dibuja el futuro profesional de nuestros alumnos. La eficiencia es el resultado de maximizar una eficacia que es solicitada en nuestro mundo presente, pero que va más allá de este hecho y por lo tanto tiene que acompañar a nuestra comunidad educativa como filosofía de trabajo.

Es una responsabilidad para nosotros como comunidad educativa identificar las necesidades que tienen los miembros de nuestra Comunidad de Aprendizaje y satisfacerlas en la medida que nos sea posible, pero enfocando una prioridad en todo momento en este concepto de calidad, que es el alumno.

Para hacer presente esta política de calidad en nuestro centro tendremos presente ciertos indicadores que consideramos expresar:

- Desarrollar un proceso de orientación al alumnado que sirva como acompañamiento en toda su etapa educativa que comparta con nosotros, y de manera significativa en el proceso inicial y en el momento de tomar decisiones que influyan significativamente en su futuro formativo y profesional.
- Establecer un proceso de formación continua del profesorado
- Establecer compromisos por objetivos en resultados académicos, especialmente en las preparaciones de pruebas de acceso oficiales.
- Valoración y gestión de los datos que se derivan de nuestra actividad, así como la elaboración de una comisión para analizarlas, gestionarlas y establecer un modelo de mejora permanente en este aspecto.
- Potenciar y facilitar la implicación y colaboración de los trabajadores de nuestro centro, a través de oportunidades de trabajo en las diversas estructuras de formación que ofrecemos y favoreciendo los medios de

comunicación interna que posibiliten una mejor comunicación entre los miembros de la comunidad educativa

- El proceso de evaluación interna en el rendimiento de nuestra estructura educativa a nivel pedagógico, profesional y metodológico.
- Garantizar una formación en empresas de calidad de acuerdo a las necesidades del alumno y su formación profesional.
- Establecer un proceso de acción tutorial sólido que permita afrontar los retos que se presentan al alumnado a lo largo de su formación.

▪ Metodología y principios pedagógicos.

Reflejamos nuestra visión pedagógica y metodología global a través de una serie de preceptos que expresamos a continuación, a modo de síntesis de los principios que rigen nuestra función educativa:

- El Centro tiene en la Escuela Nueva y la Pedagogía Activa las máximas de su funcionamiento, y busca formar personas libres, con criterio profesional y personal para desarrollarse a lo largo de la vida.
- La filosofía de la Comunidad de Aprendizaje es la base de nuestro proyecto pedagógico, buscando una implicación de toda la comunidad educativa en una estructura participativa.
- Queremos transmitir una perspectiva reflexiva y crítica en la adquisición de conocimientos, conceptos y procedimientos. La transmisión de contenido no debe ser un elemento pasivo, sino dinámico y activo.
- Una de las bases del trabajo del alumno es la motivación, como desarrollarla y despertar en él el deseo por aprender. Si no hay motivación, no hay aprendizaje.

- El Centro fomentará y cuidará una línea de actualización permanente, de renovación pedagógica y de revisión de los recursos didácticos, así como de los recursos materiales.
- La formación continua del profesorado y su mejora en el trabajo colaborativo es una de las prioridades en nuestra visión pedagógica. Garantizamos los recursos para llevar a cabo esta idea.
- Las programaciones se estructuran en función de los objetivos, con actividades justificadas y concretas, con secuencia lógica y coherente de los contenidos que se enseñan y con evaluación de los resultados.
- Los departamentos deberán tener cuidado de que los ciclos formativos que tienen más de un grupo-clase y los módulos que sean desdoblados con diferentes profesores, dispongan de una armonización de los grupos, de los contenidos y de proceso y criterio evaluativo.
- El centro potenciará la formación a distancia y una manera de entender la formación que incorpore implícitamente el uso de las TIC y TAC en todo el proceso de aprendizaje como una característica transversal.
- La formación de adultos se muestra como una de las variables más destacadas en el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades a la educación y garantizar el proceso de actualización permanente a lo largo de toda la vida.
- El aprendizaje de idiomas, y significativamente el inglés, debe ser uno de los aprendizajes transversales más importante que debe formar parte de todo los niveles de formación de la escuela en el presente y el futuro.
- El centro procurará velar por la transmisión de contenidos vinculados a factores importantes que afectan a la juventud actual, como los buenos hábitos de alimentación, prevención e identificación de la drogodependencia, la educación sexual y emocional, el uso responsable de las nuevas tecnologías y la conducta de resolución de conflictos.

- Desarrollar el trabajo en la autonomía personal y profesional en la medida en que contribuye al autoaprendizaje y al autoempleo.
 - Hacer crecer el razonamiento analítico y un espíritu crítico en los alumnos que no sea reduccionista ni simplista.
 - Debemos mejorar los mecanismos de participación de toda la comunidad educativa, y hacer llegar la importancia que este hecho supone para la mejora del aprendizaje de todos los integrantes de nuestra comunidad educativa.
 - El centro tiene que combatir el absentismo escolar, a través de mecanismos de control, pero a la vez también con diálogo y orientación, que despierten la propia motivación para evitar la ausencia y poner a disposición los medios técnicos y recursos humanos para que esto sea posible.
 - Debemos hacer del mecanismo de evaluación un proceso naturalizado de mejora y de autocrítica que nos permita ser siempre un poco mejores a todos los niveles educativos.
 - Debemos buscar la máxima en toda la Comunidad de Aprendizaje de ser capaces de aprender a aprender.
- **Potenciar y reforzar la FCT y la colaboración del centro con empresas e instituciones de trabajo**

En nuestro centro disponemos de la figura del Coordinador/a de FCT, que se responsabiliza de la comunicación con las entidades con las que colaboramos a nivel de prácticas, así como el tejido empresarial en su conjunto.

En CEDESCA hemos establecido un compromiso importante para mantener una buena comunicación permanente con los centros con los que colaboramos, con algunos de los cuales mantenemos vínculos de hace más de 30 años. Nuestra política

de trabajo en este sentido es la de cuidar aquellas experiencias de excelencia que han sido enriquecedoras para los alumnos y las entidades de trabajo.

La Formación en centros de trabajo (FCT) es obligatoria para todos los alumnos que cursan nuestros ciclos formativos, excepto aquellos alumnos que puedan estar exentos en los supuestos que contempla la normativa vigente. En cualquier caso nuestra prioridad es siempre la de potenciar la formación práctica con los centros de trabajo que tenemos convenio actualmente, y también incorporar progresivamente cada año nuevas propuestas que refuercen nuestro tejido empresarial para desarrollar los créditos de FCT de nuestros alumnos.

La Dirección de nuestro centro además ha considerado la distribución de las prácticas en centros de trabajo de una forma coherente con su formación en el resto del ciclo formativo, por lo que velamos por su preparación antes de realizar la formación práctica, un hecho que es valorado por las entidades con las que trabajamos.

La relación escuela-empresa se oficializa mediante un convenio de colaboración registrado por el Departamento de Enseñanza, donde constan todas las instituciones que intervienen (Escuela, Empresa, Departamento de Enseñanza, Alumno/a, y los padres o tutores si es el caso). A lo largo de los años hemos constatado que la importancia dada a esta área ha sido la mayor fuente de colocación.

- **El compromiso con la inserción laboral de nuestros alumnos.**

La orientación profesional y la transición al mundo laboral son dos de los aspectos clave que desarrollamos con sensibilidad y atención en el Centro, especialmente por la incorporación a la vida activa de nuestros alumnos. Para nosotros la capacidad de colocación es fundamental, queremos combatir esta teoría asentada del eslogan de que "Nuestro sistema educativo es una fábrica de parados". Daremos prioridad al aprendizaje práctico y trabajaremos la colocación como una prioridad y un compromiso.

Desde CEDESCA tenemos un plan de acción vinculado a la inserción laboral de nuestros estudiantes, que potencia el compromiso con el mundo laboral y que contempla las siguientes características:

- Disponemos de una bolsa de trabajo, para que puedan inscribirse los alumnos que buscan trabajo.
 - Fomentamos, a través de diversas acciones formativas, la posibilidad de trabajar como autónomo y desarrollar una empresa propia.
 - Facilitamos, sesiones de formación específicas en el proceso de búsqueda de empleo a través de portales virtuales para mejorar las posibilidades y habilidades de búsqueda, así como sesiones formativas de mejora del currículum y entrevistas de trabajo.
 - Ofrecemos cursos de idiomas orientados a actividades profesionales específicas del ámbito sanitario para mejorar la empleabilidad.
 - Hacemos un seguimiento del alumnado que ha finalizado nuestros ciclos formativos en los primeros seis meses, para estudiar la mejor manera de apoyarles en el acceso al mundo laboral.
- Las tecnologías de la información y comunicación en la comunidad educativa (TIC).

La implicación de nuestro proyecto de educación con las nuevas tecnologías tiene un papel fundamental y es una de las piedras angulares de nuestro desarrollo educativo. Adaptándose a las necesidades de la sociedad del momento y entendiendo la importancia que tienen las nuevas tecnologías en el mundo de la educación, estamos en un momento de transformación del centro para actualizarnos e implementar la tecnología necesaria para potenciar nuestros recursos de enseñanza-aprendizaje, así como la actividad docente y la comunicación de nuestra comunidad educativa. Queremos ofrecer una nueva dimensión en la manera de entender la

implementación de las nuevas tecnologías en el mundo educativo de la formación profesional y lo estamos haciendo en diferentes fases:

1. Una primera fase de implementación de los ciclos formativos a distancia a través de una nueva plataforma de aula virtual creada por el desarrollo de estos cursos y formando nuestro profesorado en el uso de estas herramientas.
2. Una segunda fase de transformación que incluye una reformulación progresiva de las estructuras de hardware y software del centro, al tiempo que se potencia la comunicación virtual interna de todos los miembros de la comunidad educativa.
3. Una tercera fase de implementación de los cursos no reglados al sistema de aula virtual para realizar la formación a distancia.
4. Una cuarta fase, en la actualidad, de reformulación de la docencia y contenidos de los cursos a distancia a través del replanteamiento de las metodologías de formación online del profesorado y de aprendizaje del alumnado, enfocándonos hacia una sociedad de aprendizaje virtual eficiente y potenciando las tecnologías del aprendizaje y la comunicación (TAC).

■ El compromiso del centro con la formación permanente del profesorado.

CEDESCA es un centro comprometido a ofrecer una renovación y actualización permanente en su formación en los ciclos formativos. Esto exige al profesorado el compromiso de adaptarse continuamente a los nuevos contenidos y metodologías de sus ámbitos de conocimiento, al uso de las nuevas tecnologías y las metodologías didácticas innovadoras a desarrollar como docentes.

Nuestra sociedad está llena de retos nuevos y es cada vez más exigente, una alta competencia profesional del docente ocurre como proceso necesario para con la formación del día a día. Debemos superar la vieja concepción del profesor como transmisor de conocimientos estáticos y acercarnos hacia un modelo de

aprendizaje innovador, donde el profesor se convierta en un motor de conocimiento, que pueda avivar la llama del aprendizaje en nuestros estudiantes.

En este proyecto, el profesorado es la base y por tanto el elemento más importante en cuanto a la obtención de la finalidad. El profesor tiene que ser consciente y responsable de su liderazgo ya que gracias al contacto que tiene con alumno, colabora a la evolución positiva que especificamos en nuestros objetivos del principio. Nosotros tenemos que garantizar que pueda hacerlo con los mejores recursos posibles.

La formación permanente es parte de la tarea del profesorado, es un síntoma de salud pedagógica y responde a la concepción del aprendizaje a lo largo de la vida que actualmente se sustenta como valor esencial en nuestra sociedad del conocimiento. Esta formación permanente debe permitir tomar conciencia y resolución de alcanzar los objetivos generales y específicos derivados de su actividad educadora, con la importante tarea de hacer llegar los conocimientos al alumnado y estimular su proceso de aprendizaje. Para facilitar que se pueda llevar a cabo la actualización del profesorado, el centro colabora con diversas instituciones formativas y agentes educadores para que buena parte de la formación permanente se pueda hacer en nuestro propio centro, aunque no siempre se puede garantizar este hecho.

CEDESCA establece para cada curso escolar un Plan de formación del profesorado que se revisa y actualiza anualmente. Los coordinadores de formación reglada y no reglada, junto con el director, son los responsables de identificar, valorar y proponer las necesidades formativas, teniendo presente los principios en los que se fundamenta este PEC y las necesidades técnicas que se requieren en cada momento.

- Preparar para la formación a lo largo de la vida.

Como hemos hecho evidente a lo largo de este proyecto educativo, es necesario en la actualidad entender la formación como un proceso continuo que se desarrolla a lo largo de toda la vida. Los retos presentes y de futuro nos ofrecen todo un mundo

de aprendizajes nuevos, de conocimientos que debemos adquirir de manera significativa en un paso de tiempo mucho más breve de lo que había sido por las anteriores generaciones. En una realidad en la que hay que cambiar de trabajo varias veces a lo largo de la vida y en unos trabajos en continua transformación, es muy necesario entender que necesitamos actualizarnos de manera permanente si queremos ser competitivos y adquirir las destrezas profesionales adecuadas que son requeridas en el mundo laboral y tan solicitadas por el tejido empresarial.

El centro y la comunidad educativa que forma parte de él, debe entenderse en su perspectiva pedagógica que vivimos en una época de economía globalizadora, de competencia feroz a nivel nacional e internacional de las empresas, con una tendencia a la automatización creciente de los procesos productivos y la aparición de nuevos perfiles laborales a la vez que se extinguen los actuales. Todo ello conlleva, que a lo largo de su vida laboral, los alumnos tendrán que hacer frente a muchos cambios, y en consecuencia deben mentalizarse para hacer frente a este futuro y adaptarse. Con certeza podemos entender que buena parte de lo que el alumno aprenderá en el centro quedará obsoleto en algunos años, y por lo tanto tendrá que aprender a progresar dentro de la propia actividad profesional.

Uno de los principales motores de la educación a lo largo de la vida será sin duda las TIC. Somos conscientes de este hecho desde la escuela y en esta etapa que nos ocupa le hemos dado un valor muy importante, poniendo a disposición de la comunidad educativa las mejores herramientas posibles para llevar a cabo una buena formación en este eje transversal de la educación actual. Las TIC afectan a todos los niveles educativos con los que trabajamos y por eso también procuramos una actualización continua de nuestro profesorado en este ámbito, de este modo se convertirán también en motor de cambio en el alumnado.

También tenemos en la formación de lenguas uno de los principales elementos de valor de la educación a lo largo de la vida, y en este sentido ofrecemos cada vez más una formación amplia que complementa como eje transversal la educación de nuestros alumnos. Tenemos entre nuestras prioridades la lengua inglesa como conocimiento capaz de garantizar una formación complementaria imprescindible para el mundo laboral presente y futuro en todas las edades de los perfiles de alumnos que forman parte de nuestro centro.

Queremos transmitir la idea sólida de que la escuela favorecerá la concepción de la educación de los alumnos como un proceso permanente a lo largo de su vida, y pone y pondrá los recursos para que sea así.

- **Orientación escolar y profesional.**

Como centro de estudios especializado en la formación profesional, uno de nuestros objetivos prioritarios es la orientación profesional y escolar, para que ésta se convierta en la primera piedra en la construcción de la motivación del alumno.

Contemplamos la orientación escolar y profesional en tres niveles de actuación con respecto al alumno y sus familias:

- Una primera etapa inicial, previa a la formación, en la que se asesora al potencial alumno o alumno inicial. Consideramos esencial la responsabilidad de orientar a una persona que lo necesita, independientemente de si es alumno del centro en ese momento o no. En esta etapa se sitúa a la persona en su punto presente y las posibilidades de las que dispone, para que pueda tomar la decisión más acorde a sus motivaciones y prioridades.
- Una segunda etapa, de asesoramiento a lo largo de su formación en el centro, a través de procesos de tutorización personalizada, sesiones informativas y dedicando especial atención en los momentos de transición de una modalidad de estudio hacia otra.
- Una tercera y última etapa, de acompañamiento posterior a la finalización del proceso de estudio del alumno, en la que durante seis meses se hace un seguimiento, tanto a nivel profesional como a nivel de consultas de orientación escolar.

La finalidad de establecer este proceso de orientación es hacer consciente de la potencialidad del alumno en su toma de decisiones, en sus recursos y sus opciones profesionales y laborales.

- Ofrecer una formación no reglada orientada a la profesionalización, al derecho a la educación permanente y las competencias lingüísticas

Nuestra oferta de formación no reglada siempre ha sido característica y destacada dentro de la ciudad de Barcelona y en Cataluña en su conjunto, y algunos de sus proyectos se desarrollan desde hace más de 15 años, con éxito pedagógico significativo.

Una de nuestras premisas siempre ha sido fomentar una capacidad de empleabilidad tanto en los ámbitos de la formación reglada como no reglada, y en este caso que nos ocupa hemos orientado nuestros cursos para garantizar el desarrollo de oportunidades que permitan a la persona desarrollar mejor su profesión y acceder a la excelencia de la misma, o bien poder acceder a aquellas profesiones en las que anteriormente no había podido acceder. La superación de pruebas de acceso o la adquisición de idiomas han sido siempre factores que han consolidado la posibilidad de acceso laboral, por lo tanto ha sido una prioridad en nuestra formación no reglada.

También hemos considerado siempre este ámbito como la posibilidad de hacer calificar una sociedad adulta que alimenta la idea de una educación para toda la vida, de una sociedad que necesita actualizarse constantemente y hacer crecer su calidad de vida en varios aspectos. El derecho a la educación y al crecimiento personal son objetivos prioritarios para nosotros, y aceptamos el reto pedagógico que supone trabajar con personas adultas que han podido salir del sistema educativo o recién llegadas a nuestro país que buscan la inclusión en su vida profesional y académica.

Sin duda, en toda esta estructura es indispensable el aprendizaje de idiomas, para que una sociedad cambiante y globalizada como la nuestra necesita desarrollar unas habilidades lingüísticas y acercarnos a una sociedad plurilingüe, que haga del aprendizaje de idiomas una vía más de acceso laboral y que abra fronteras con perspectiva de futuro, académica y laboralmente.

4. CONTEXTO Y ENTORNO

4.1 Contexto geográfico, socioeconómico y académico de la escuela

CEDESCA es una escuela que está ubicada en pleno centro de Barcelona, junto a Plaza Cataluña y rodeada por un amplio tejido comercial y turístico, característicos de la zona de la ciudad donde se encuentra. Los barrios que nos acogen son el Gótico y el Raval, prácticamente a la delimitación entre uno y el otro, cerca de la antigua muralla que delimitaba el espacio urbano y dentro del Distrito de Ciutat Vella, distrito 1 de Barcelona. Estos barrios y distrito se caracterizan por ser parte del centro histórico de la ciudad, la parte más antigua y una de las más icónicas actualmente. La densidad de población de la zona supera la media de la ciudad de Barcelona y es una de las más altas de Cataluña.

Nos encontramos en un contexto socioeconómico muy diverso y multiétnico, en una parte de la ciudad donde se suceden muchos cambios en la actualidad, en buena medida generados por la transformación que se da en la propia ciudad.

A nivel de contexto académico y educativo, CEDESCA se encuentra en un enclave característico formado por varios centros de formación de tipología pública, privada y concertada. Ubicamos en las proximidades inmediatas diversas facultades de la Universidad de Barcelona y una de sus sedes centrales, junto a la Plaza Universidad. También podemos ubicar el Seminario Conciliar de Barcelona y algunos de los centros de estudios más característicos de la ciudad. Este conjunto de espacios educativos establece esta zona como una de las más concurridas como espacio de estudio dentro de la ciudad y de las más visitadas en este sentido.

4.2 Relaciones institucionales y mundo laboral vinculante en nuestra formación

Como escuela, trabajamos con un amplio tejido institucional. Somos en primer lugar una institución abierta a nuestros barrios, al distrito, a la ciudad y al país. Dentro del

compromiso de esta vinculación, procuramos reflejar las manifestaciones sociales y culturales de estas instituciones.

Somos un centro con vocación de participación activa. Formamos parte de la sociedad barcelonesa desde hace décadas dentro del contexto de la formación profesional, y así somos reconocidos por el entorno que nos rodea.

Somos reconocidos como centro que pertenece a la Fundación Escuela Cristiana de Cataluña, con la que colaboramos activamente desde hace años. También tenemos convenios de colaboración con escuelas ubicadas en el conjunto del Estado Español con respecto a la formación reglada y no reglada, especialmente en Madrid, Salamanca, Valencia, Bilbao, Sevilla, Málaga, Granada y Almería, con las que colaboramos de forma activa. Mantenemos una dinámica de participación muy activa en este aspecto en la actualidad y nuestra perspectiva es de ampliación en los próximos años.

Finalmente, gestionamos de forma aproximada 250 convenios de colaboración para la realización del crédito de Formación Práctica en Centros de Trabajo (FCT), con entidades de más de 50 localidades diferentes, repartidas por toda Cataluña y España, lo que nos potencia y da a conocer de manera destacada en nuestra sociedad.

4.3 Proceso de admisión de alumnado

Tenemos muy presente la importancia que tiene el proceso de admisión del alumnado en cuanto a garantizar la igualdad de oportunidades y el derecho a la educación, haciéndonos eco de la magnitud que este hecho supone en los centros educativos y el contexto social que les rodea. En este sentido contemplamos las directrices que destacan en su obra *Política Educativa e Igualdad de Oportunidades*, los pedagogos Miquel Àngel Essomba y Ferran Ferrer para hacer frente a las desigualdades de género, etnia, discapacidad y NEE.

En cuanto al alumnado de los diferentes ciclos formativos de grado medio y grado superior que ofrecemos en CEDESCA, este accede al centro en función de los requisitos y prioridades establecidos por la normativa que regula la preinscripción y la

matriculación en los centros públicos del Departamento de enseñanza. En el caso de que se dispongan de más plazas, tendremos presente los criterios de solicitud en orden de llegada.

Respecto al alumnado de formación no reglada, tendremos especial cuidado con las solicitudes de admisión a través de las prioridades de llegada en el proceso de matriculación, y contemplaremos en la medida de las posibilidades del centro educativo los recursos materiales y humanos que permitan garantizar en todo lo posible la igualdad de oportunidades. También contemplamos con especial atención a los alumnos que ya han formado parte de nuestro centro en años anteriores y deciden seguir estudiando con nosotros.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

Nuestra escuela posee unos rasgos de identidad singulares, críticos e innovadores que nos distinguen como entidad educativa. Queremos hacer evidente la perspectiva de compromiso social y mentalidad actual, de crecimiento y actualización permanente que nos caracteriza y nos ha caracterizado a lo largo de nuestra existencia.

5.1 Características que definen la escuela

La escuela tiene un conjunto de características que le otorgan un carácter singular y definitorio, y ayuda a consolidar la propia identidad, así como los principios pedagógicos que la rigen. Es necesario expresarlos porque son nuestra definición de modelo escolar que queremos construir y por el que intentamos mejorar día a día nuestra labor.

5.1.1 Compromiso con las lenguas de aprendizaje.

CEDESCA es una escuela catalana y participa de la normalización lingüística de su país. Poder usar la propia lengua en el ámbito de las relaciones sociales y de convivencia en el centro, es un derecho reconocido y debe ser un hecho normalizado que fomentamos desde nuestra actividad educativa. Como centro adquirimos esta responsabilidad y la desarrollamos tanto en los contenidos propios del currículo como en actividades, cursos y proyectos específicos que se desarrollan para el fomento de la lengua.

La lengua vehicular del centro en el proceso de enseñanza-aprendizaje es la lengua catalana a nivel de formación presencial, reglada y no reglada. Esta característica se mantiene vigente en la formación a distancia que se ofrece en Cataluña, pero también tenemos en consideración la formación a distancia residente en otros espacios del Estado Español, la Comunidad Europea y el mundo, donde se utilizan como idiomas la lengua castellana o la lengua inglesa. En cualquier caso los alumnos siempre pueden disponer de todo el contenido en lengua catalana y castellana, sea cual sea su origen.

Actualmente nos encontramos en la reformulación y actualización de nuestro proyecto lingüístico de centro, que recoge aspectos concretos de la dinámica lingüística de la escuela:

- La lengua catalana es la lengua vehicular del aprendizaje.
- La lengua castellana como lengua cooficial tiene un papel destacado, especialmente en la formación a distancia de algunos territorios del Estado Español.
- El inglés es la lengua prioritaria de fomento por parte del centro de cara al futuro, muy vinculada con la profesionalización de los ciclos formativos que ofrecemos y por lo tanto queremos hacer crecer esta competencia profesional y de conocimiento de manera significativa en los próximos años. El inglés debe ser la tercera lengua especialmente en los alumnos de ciclos formativos de formación profesional.
- El dominio en todos los cursos, a excepción de los específicos de idioma, de las lenguas cooficiales en Cataluña, la catalana y castellana, además de adquirir habilidades lingüísticas de excelencia en estos idiomas que permita a los estudiantes expresarse en un alto nivel lingüístico a nivel de expresión escrita y oral, mostrar una sólida capacidad de autocorrección en estas lenguas y evidenciar especial capacidad de éstas en la terminología referente a sus especialidades de estudio, como la terminología médica o el vocabulario psicopedagógico .
- El centro potencia el uso y la motivación por la lengua en determinadas materias de los diferentes ciclos formativos y elabora actividades de fomento de la lengua, como el proyecto de Tertulias literarias.

5.1.2 La coeducación.

CEDESCA se define como una escuela comprometida con la coeducación y especialmente implicada en esta cuestión, dado que buena parte de la formación que se ofrece en nuestro centro está relacionada con un alto índice de acceso laboral por parte del mundo femenino, en una sociedad que todavía evidencia características sexistas.

No nos conformamos con la sencilla consideración de la educación mixta y trabajamos de manera implicada en el día a día en la inclusión de los roles masculinos y femeninos en todas las profesiones para las que preparamos como un hecho normalizado y naturalizado. Esto se muestra de manera significativa en la docencia, en el trabajo de contenidos y en el perfil del profesorado que trabaja.

Promovemos a través de políticas educativas activas los siguientes factores relacionados con la coeducación en nuestra comunidad educativa:

- En la Documentación interna y externa, recursos publicitarios y comunicativos tendrán igualdad de oportunidades ambos sexos de manera evidente y visual.
- Evitar la asociación tradicional y convencional de estereotipos de ciertos roles adjudicados a hombres y mujeres en el ámbito profesional.
- Tener cuidado de aspectos de imagen de determinados oficios sanitarios, así como de aspectos culturales de concepción preconcebidas de segregación sexista.

5.1.3 La educación global, democrática e inclusiva.

Los valores que el centro transmite son también parte indispensable de la formación que reciben nuestros educandos. Debe ser una educación personalizada que propicie una formación integral en conocimientos, en habilidades, valores éticos y morales de los alumnos en el ámbito de su vida personal, así como en su interacción social y desarrollo profesional. Un buen profesional destaca en sus habilidades, pero también en sus principios y enfoques democráticos e inclusivos con la sociedad que le rodea.

Sin una integridad global, el proceso formativo no es completo. Así pues, los aprendizajes deben sobrepasar las enseñanzas exclusivamente instructivas y encaminarse hacia un proceso educativo, en todo el sentido profundo que esta expresión adquiere en la Escuela Nueva y la pedagogía de Ferrer Guardia. Esta

educación debe tener relación con el crecimiento perfectivo de la persona, es decir, la formación de la persona en todas sus dimensiones.

En consecuencia a todo esto nuestra escuela toma en consideración los siguientes principios como implícitos en el proceso de formación de nuestra escuela:

- Desarrollar los principios morales, criterios y consolidación de la personalidad del alumno sin adoctrinamientos por parte del centro.
- Fomentar una educación en valores que contemple el reconocimiento a la diversidad en nuestra sociedad, así como el reconocimiento de los derechos elementales a toda la población.
- Educar en una cultura de paz frente a la cultura de la violencia, hacer crecer la sensibilidad por la solidaridad y el respeto a las personas.

5.1.4 Las relaciones sociales y de convivencia

La convivencia de todos los miembros de la comunidad educativa debe llevarse a cabo en un ambiente agradable y de respeto a la dignidad de las personas, en un clima de estudio y trabajo constructivo donde las relaciones interpersonales sean cordiales y estén basadas en el respeto mutuo, el diálogo y la colaboración.

Con cuidado de hacer valer estos principios, establecemos ciertos elementos a destacar para la convivencia en el centro:

- Intentaremos enfocar la resolución de conflictos a través del diálogo y la mediación en todo momento entre todos los estamentos de la comunidad.
- Los criterios de comprensión, respeto, autoridad y responsabilidad deben ser la pauta que permita la convivencia entre profesores y alumnos, así como en el resto de la comunidad educativa.

- Desarrollar dinámicas de colaboración entre alumnos y también entre profesores, y en general entre los estamentos de la escuela.
- Hay que evitar una cultura de la violencia en los puntos de conflicto y consolidar una comunicación de consenso entre el conjunto de nuestra Comunidad de Aprendizaje. La reflexión posterior al conflicto es fundamental y el centro pondrá a disposición los mecanismos necesarios para ello.
- No permitir ninguna actividad discriminatoria dentro del centro de estudios. Los profesores deberán ser un referente de esta premisa.
- Concienciar a los alumnos el respeto y protección del entorno, de la naturaleza y del medio ambiente, así como el fomento del reciclaje.
- Respetaremos el conjunto de los espacios de la escuela y su integridad.
- Velaremos por la intimidad de cada persona y evitaremos medidas de discriminación y maltrato a través de las TIC.

5.1.5 El proceso de autoevaluación interno.

El proceso de evaluación es un factor fundamental para consolidar y mejorar un proceso de aprendizaje. Sin una buena evaluación, tiembla el desarrollo de contenidos, metodología, didáctica y proceso de la actividad educativa. Del mismo modo, una autoevaluación interna es necesaria para saber identificar los puntos fuertes y débiles de la institución y del trabajo que desarrolla.

Efectivamente la finalidad del proceso de autoevaluación es tomar conciencia de las habilidades y las debilidades que acompañan a nuestra comunidad educativa, y que podemos hacer para ser cada día mejores. El crecimiento es el fin último del proceso de evaluación, más aún si se trata de una autoevaluación, que nos exige ser críticos con nosotros mismos.

Con esta premisa, afirmamos las siguientes medidas para desarrollar una autoevaluación responsable:

- Todo lo que pertenece a la actividad del centro, así como su estructura, dinámica de trabajo y proceso es susceptible de ser objeto de evaluación y en diferentes momentos del desarrollo histórico del centro lo será.
- El proceso de evaluación del alumnado será continua a todos los niveles y tipos de estudio. En función de sus características se tendrán presentes los objetivos, módulos, centros de interés, unidades didácticas y función profesional.
- Se formarán comisiones de evaluación para aspectos específicos de la dinámica escolar, por cuestiones académicas, de conducta o para establecer propuestas complementarias de formación del profesorado o del alumnado.
- En cada curso académico se realizan encuestas de valoración por parte del alumnado, en las que se valoran la labor desarrollada por los docentes, el funcionamiento y servicio del centro, así como sus recursos. Posteriormente se forma una comisión que valora estos resultados y se proponen propuestas de mejora por curso siguiente con respecto a las decisiones que se toman con los resultados.
- En cada curso académico los coordinadores de formación reglada y no reglada presentan un informe del rendimiento de los cursos desarrollados, para ser valorados por el equipo directivo y plantear posibles mejoras y destacar los puntos fuertes resultantes de ese año.
- Las finalidades específicas del proceso de autoevaluación serán:
 - Desarrollar la motivación en la comunidad educativa por el trabajo bien hecho.
 - Incentivar procesos reflexivos sobre la propia tarea y el proceso de aprendizaje.
 - Mejorar los canales de comunicación y el clima de aula.
 - Establecer los planes más adecuados de actualización en la formación del profesorado.

5.1.6 Implicación en el proceso de innovación educativa de las TIC y TAC en la formación profesional

Una de las características que identifica más en la actualidad nuestra escuela es la implicación que ha adquirido en nuestro proyecto de educación la innovación en las nuevas tecnologías y cómo éstas se incorporan en el desarrollo natural del alumno, tanto si se trata de formación presencial como a distancia. Asimismo, nos encaminamos a un trabajo para potenciar al máximo las tecnologías del aprendizaje y la comunicación.

Este proceso de innovación consta de varias etapas que han sido expresadas a lo largo de este PEC. Una de las finalidades en este proceso es de alimentar una implicación global de la comunidad educativa en esta filosofía de trabajo, porque lo más importante de estos recursos no son su potencial, sino que nosotros podamos hacer un uso pedagógico de éste, que aprendamos cómo implementar de una manera eficiente las nuevas tecnologías en nuestro día a día, y de esta manera conseguir hacer un uso real del potencial que nos pueden ofrecer, que es mucho.

La tecnología no construye educación por sí sola, pero con el aprendizaje adecuado y la aceptación de su uso de manera natural, ésta se hace funcional y nos permite llegar no sólo a una mejora de los actuales procesos docentes, sino a crear otros nuevos, ofrecer nuevas perspectivas en las nuevas realidades que se están dibujando en el mundo de la educación.

Nuestra escuela dispone a nivel de instalaciones de toda una estructura de cableado que conecta las tres plantas de las que disponemos en nuestro edificio. También disponemos de conexión inalámbrica, de datos a través de servidores CISCO y tenemos una política de buenas prácticas con el uso que se hace de la conexión a internet por parte de la comunidad educativa, evitando el uso inadecuado o malintencionado que pudiera hacerse de la red, uno de los valores que trabajamos dentro de nuestros objetivos de acción pedagógica.

Tenemos una potente estructura de Comunicación Digital y Medios de comunicación sociales digitales, tomando como referencia la terminología empleada por Kaplan y Haenlein (2010):

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
Página web corporativa	Espacio informativo donde aparece toda la información esencial de la escuela y nuestros cursos, además de permitir el establecimiento comunicativo directo a través de consulta. Nuestro espacio web incorpora también entradas de blog y boletín de actividades	www.cedesca.com http://www.cedesca.com/noticias/385-bolet%C3%ADn-de-actividades-15-2015-2016.html http://www.cedesca.com/noticias/blog/427-di-s%C3%AD-a-la-formaci%C3%B3n-online.html
Plataforma de Aula Virtual	Espacio virtual donde gestionamos la actividad de la formación a distancia	http://eschool.grupcedesca.com/
Canal de Youtube	Plataforma de comunicación audiovisual de la escuela que utiliza como medio comunicativo, actividad de red social y recurso publicitario. También recoge opiniones y propuestas de mejora.	https://www.youtube.com/user/TheGRUPCEDESCA
Espacio de Facebook	Plataforma de comunicación de la escuela que utiliza como medio comunicativo, actividad de red social y recurso publicitario. También recoge opiniones y propuestas de mejora. La participación es bastante activa actualmente	https://es-es.facebook.com/Cedesca-192215267492832/
Canal de Twitter	Plataforma de comunicación de la escuela que utiliza como medio comunicativo,	https://twitter.com/grupcedesca?lang=es

	actividad de red social y recurso publicitario. También recoge opiniones y propuestas de mejora. Es el canal más activo de los que disponemos.	
Espacio web en el portal de educación Emagister	Plataforma de comunicación de la escuela que utiliza como medio comunicativo, actividad de red social y recurso publicitario. Tiene una importante afluencia en opiniones y consultas online.	http://www.emagister.com/c-entre-d-estudis-catalunya-cesdesca-cursos-8779-centrodetalles.htm

5.2 Estructura organizativa

5.2.1 Órganos de dirección

La función de dirección de CEDESCA está representada por la coordinación de diferentes figuras, la suma de las cuales forma el equipo de dirección y administración máxima del centro:

1. **La institución titular** de la escuela, como tal, define la identidad y el estilo educativo del centro, y tiene la responsabilidad última ante la sociedad, la Administración educativa, los padres y madres de alumnos, el profesorado y el personal de administración y servicios.
2. **El fundador de la escuela**, que representa el espíritu de la filosofía educativa del centro y de su historia. Orienta y asesora al resto del equipo de dirección en la toma de decisiones y propuestas para la mejora del centro.
3. **La gerencia**, responsable última de la gestión administrativa del centro y de los recursos humanos de la escuela. Supervisa el funcionamiento del centro a nivel de recursos y coordina el equipo administrativo de la escuela.
4. **El Director**, responsable en primera línea de la dirección y organización del centro educativo. Vela por la integridad de la documentación pedagógica del centro y

preside los órganos colegiados. También forma parte activa del proceso de orientación escolar en su fase inicial.

5. **El Consejo Escolar**, que pertenece al órgano consultivo y colegiado, pero a la vez establece muchos de los parámetros de actuación de la actividad del centro educativo. Aparecen representados miembros de todo el conjunto de la comunidad educativa, y hacen sentir la voz de todos los estamentos para confeccionar una estructura directiva más global.

5.2.2 Órganos de coordinación

La coordinación está organizada en diferentes niveles para dar respuesta de concreción en todas las áreas en las que se trabaja en la escuela a nivel de formación. Queda representada de la siguiente manera:

FORMACIÓN PRESENCIAL

- **Coordinadores de área:** representado por 3 figuras,
 - Coordinador de Formación Reglada
 - Coordinador de Formación no Reglada
 - Director, que dirige toda la formación de la escuela de manera colaborativa junto con los dos coordinadores.
- **Jefes de departamento:** representado por tres figuras,
 - Jefe de departamento que del área de Servicios a la Comunidad
 - Dos jefes de departamento del área de Sanidad, responsables cada uno de especialidades diferentes dentro de la misma área
- **Tutores de ciclos formativos:** representado por un responsable de cada ciclo formativo,

- Tutor de Ciclo Formativo de Grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia
- Tutor de Ciclo Formativo de Grado Medio de Cuidados Auxiliares de Enfermería
- Tutor de Ciclo Formativo de Grado Superior de Documentación Sanitaria
- Tutor de Ciclo Formativo de Grado Superior de Dietética
- Tutor de Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social

FORMACIÓN A DISTANCIA

- **Coordinación:** representada por el Director de la escuela
- **Tutores de ciclos formativos:**
 - Tutor de Ciclo Formativo de Grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia
 - Tutor de Ciclo Formativo de Grado Medio de Cuidados Auxiliares de Enfermería
 - Tutor de Ciclo Formativo de Grado Superior de Documentación Sanitaria
 - Tutor de Ciclo Formativo de Grado Superior de Dietética
 - Tutor de Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social

5.2.3 Órganos colegiados de participación de la escuela

Los órganos colegiados de nuestra escuela están conformados por dos órganos colegiados de participación: **el Consejo Escolar y el Claustro de Profesores**, que son los órganos de participación de la comunidad escolar en el gobierno.

1. El **Consejo escolar** de la Escuela está compuesto por:

- El Director de la escuela que es su presidente,
- La Secretaria jefe del centro, que actúa a la vez de secretario del Consejo Escolar, con voz y sin voto.
- El Coordinador de formación reglada

- Cuatro profesores que han sido elegidos por el Claustro.
- Un representante del personal de administración y servicios del centro.
- Un representante de la Asociación de padres de alumnos.
- Dos representantes del sector de alumnos.

2. El **Claustro de profesores**: órgano propio de participación de los profesores y toma de decisiones en la gestión de la acción educativa del centro y tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, informar y, en su caso, decidir sobre todos los aspectos docentes del centro. Está compuesto por:

- El Director, que presidirá las sesiones
- La totalidad de los profesores que forman parte del centro.

5.2.4 Otros órganos de participación

Equipo docente de curso y área: Formado por el conjunto de profesores que imparten docencia en un ciclo formativo o un grupo-clase, diferenciando formación reglada y no reglada.

Comisión de delegados de alumnos: es el órgano de representación y de participación de todos los alumnos de formación reglada de CEDESCA. Está formada por el conjunto de delegados y subdelegados de los grupo-clase, escogidos por proceso democrático.

Comisión de evaluación extraordinaria: organismo formado por parte del equipo de profesores de cada especialidad de los ciclos formativos, para someter a revisión de evaluación proyectos, trabajos o exámenes que hayan sido motivo de incertidumbre en el proceso evaluativo.

Dentro de la estructura de este PEC ponemos a disposición diferentes organigramas que detallan la estructura organizativa de la escuela.

5.3 Oferta educativa

Nuestra oferta educativa actual es de carácter reglado y no reglado. Tanto una como la otra se ofrecen en modalidad presencial y a distancia, aunque la no reglada no ofrece aún en estos momentos la integridad de todos los cursos en la modalidad a distancia, es parte del proceso de mejora en las TIC y TAC que estamos llevando a cabo en los últimos años.

5.3.1 Educación reglada

- **Ciclos formativos de grado medio** (Presencial ya distancia)
 - Cuidados Auxiliares de Enfermería
 - Atención a Personas en Situación de Dependencia
- **Ciclos formativos de grado superior** (Presencial ya distancia)
 - Dietética
 - Documentación y Administración Sanitaria
 - integración Social

5.3.2 Educación no reglada

Dividida esencialmente en dos áreas:

- **Preparación libre para acceder a pruebas de acceso oficiales:**
 - Pruebas de Acceso a Ciclos de Grado Superior (presencial y a distancia)

- Pruebas de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 Años (presencial ya distancia)
- Pruebas de Acceso a la Universidad para Mayores de 45 Años (presencial y a distancia)
- Selectividad (presencial y a distancia)
- PAP (Pruebas de Aptitud Personal) (presencial)
- Curso de Oposiciones al Cuerpo de Auxiliar de Enfermería (presencial)
- Curso de Oposiciones al Cuerpo de Enfermería (presencial)
- Curso de Oposiciones al Cuerpo de Bomberos (presencial)

- **Formación en competencias lingüísticas:**
 - Curso de desarrollo oral y conversacional de catalán, niveles básico y avanzado. (Presencial)
 - Curso de aprendizaje de lengua portuguesa (Instituto Camões) niveles elemental, intermedio y avanzado. (Presencial)
 - Cursos específicos de aprendizaje de lengua inglesa (presencial)
 - Curso de inglés técnico para el ámbito sanitario
 - Curso de inglés para profesores
 - Curso de inglés general
 - Curso de inglés de conversación

5.4 Turnos de estudio

Nuestros turnos de estudio son flexibles, dada nuestra naturaleza compleja de diversidad formativa que incluye formación reglada y no reglada, pero esencialmente se dividen en dos franjas principales, desarrolladas de lunes a viernes:

- Una primera franja, situada entre las 8:00 de la mañana y las 14:30 del mediodía, con descanso de 11:00 a 11:30. En esta franja principalmente se desarrollan las actividades docentes de formación reglada de todos los ciclos formativos que ofrecemos. También dentro de esta franja desarrollamos actividades de formación no reglada, como preparación para oposiciones en diversas especialidades o preparación para las pruebas de acceso a la universidad.
- Una segunda franja, situada entre las 15:30 y 21:15, donde se concentra mayoritariamente la formación no reglada, destacando sobre todo las preparaciones libres de las pruebas de acceso a grado superior y las pruebas de acceso a la universidad, así como oposiciones y cursos de idiomas en algunas especialidades, como la lengua inglesa y portuguesa. También es una franja orientada cuando es necesario a las sesiones presenciales de la formación a distancia de los cursos de ciclos de formación profesional.

También debemos tener presente el horario que desarrollamos el sábado, donde también realizan actividad lectiva, de 8:00 de la mañana a 15:00 del mediodía, con descanso de 11:00 a 11:30. Esta franja queda destinada principalmente a la formación de personas adultas, tanto a nivel de educación no reglada, selectividad y oposiciones, como formación reglada a distancia con los cursos de ciclos de formación profesional.

6 RECURSOS DEL CENTRO EDUCATIVO

6.1 Recursos humanos

6.1.1 Alumnos

CEDESCA es un centro que históricamente ha trabajado con alumnos de diferente perfil, tanto por la diversidad de estudios reglados y no reglados como por la ubicación geográfica.

Una parte significativa de nuestro alumnado procede de la ciudad de Barcelona (55%), pero también hay un porcentaje notable de personas que provienen de los alrededores de la ciudad (45%). Este hecho en buena medida se debe a la facilidad de transporte diverso con el que se puede acceder a nuestras instalaciones. La edad se encuentra comprendida entre los 16 y 65 años, con tendencias diferentes según el tipo de estudios. Hay representado un cierto equilibrio entre sexos, excepto en los estudios de ciclos formativos del ámbito sanitario, con una cierta tendencia de perfil femenino.

Los diferentes perfiles de alumnado con los que trabajamos son los siguientes:

- **Alumnos de ciclos formativos de grado superior:** Supone una parte muy significativa del total de alumnos de la escuela, dado que en la actualidad ofrecemos tres ciclos formativos de grado superior. Es un perfil de alumno con mayoría de edad habitualmente, aunque la tendencia en los próximos años será en parte rejuvenecida por la reciente posibilidad de acceso directo al grado superior de formación profesional.

Parte del alumnado de estos ciclos tiene procedencia de nuestros ciclos formativos de grado medio, y también provenientes de la preparación de pruebas libres que desarrollamos en el ámbito no reglado. Su nivel de formación es variable en función de la vía de estudios por la que han accedido y su experiencia profesional y edad, especialmente si tenemos en cuenta las diferencias evidentes entre alumnos que estudian estos ciclos por la vía presencial o de distancia, esta

última en general con un perfil de edad y formación más amplios. El nivel de éxito académico en conjunto es bastante satisfactorio y el índice de aprobados es altamente significativo.

Parte de nuestro alumnado posteriormente continúa su formación enfocada a los estudios universitarios de preferencia de sus ámbitos, como pueden ser Enfermería, Medicina, Educación Social o Psicología. Asimismo, también se constata un alto grado de inserción laboral en las personas que finalizan estos niveles de estudios, pero depende también de cada especialidad realizada y del contexto socioeconómico presente, así como del hecho de que muchos alumnos siguen estudios superiores.

El grado de inserción laboral es alto. El fracaso en los estudios está en torno al 5-10% dependiendo de la especialidad cursada.

- **Alumnos de ciclos formativos de grado medio:** Una parte importante de nuestros alumnos estudian estos ciclos, a los cuales ofrecemos dos especialidades diferentes, a nivel presencial y a distancia, con diferencias significativas entre los dos perfiles. La procedencia en su mayoría es resultante de las pruebas de acceso a GM, del PCPI y de la ESO, aunque cada vez más son estudios a los que acceden personas con título de bachillerato o universitario, especialmente con respecto a los estudiantes que lo hacen a distancia. Su formación elemental habitualmente es ajustada, con ciertas carencias a nivel de comprensión en lectoescritura y cálculos básicos.

El entorno social y económico del alumnado es de diversa tipología. En ocasiones los alumnos llegan con cierta deficiencia en la orientación profesional, aunque desde el centro siempre les ofrecemos una guía inicial a través de entrevistas personalizadas para ayudar a la persona a focalizar sus motivaciones hacia los estudios deseados.

Tenemos un número significativo del alumnado que continúa sus estudios de grado superior dentro de la misma familia profesional, y una parte significativa de este alumnado continúa cursando sus estudios en nuestro centro, un aspecto

relevante para nosotros que queremos darle a la formación de nuestros alumnos una perspectiva continuista y global en su formación a la vida.

- **Alumnos de formación no reglada para superar pruebas de acceso:** es un perfil de alumnado que se prepara para la superación de las diferentes pruebas de acceso oficiales que se realizan en Cataluña, desde el acceso a grado superior, en la universidad o la superación de las convocatorias de oposiciones que se realizan puntualmente. El conjunto de este alumnado supone entre el 25-30% del total del alumnado del centro de estudios.

El perfil de edad es diverso, pero mayoritariamente se encuentra comprendido entre los 16 y 65 años, con una tendencia significativa entre los 25 y 45 años, lo que indica en definitiva que se trata de un perfil adulto. Dependiendo del tipo de prueba de acceso el nivel de estudios del alumno es diferente, aunque en la mayoría de estos cursos el nivel de estudios de los estudiantes es equivalente a la ESO.

Los principales grupos de estudio dentro de esta categoría son:

- Prueba de acceso a Ciclos de Grado Superior
 - Prueba de acceso a la Universidad para Mayores de 25 Años
 - Prueba de Acceso a la Universidad para Mayores de 45 Años
 - selectividad
 - Oposiciones de la Generalitat en el cuerpo de Auxiliar de Enfermería y cuerpo de Enfermería.
 - Oposiciones de la Generalitat al cuerpo de Bomberos.
- **Alumnos de enseñanza de idiomas:** CEDESCA desde hace años apuesta por la formación en idiomas como vehículo de calidad profesional, teniendo presente la importancia que supone este hecho en la preparación y cualificación laboral de nuestros alumnos. En ámbitos como el sanitario este hecho se vuelve imprescindible, y aplicando los criterios de coherencia interna con nuestra política lingüística fomentamos el aprendizaje de idiomas dentro del centro y en nuestros planes de estudios reglados y no reglados.

Actualmente trabajamos con tres líneas de idioma inglés (de manera prioritaria), el portugués y el catalán. Además en la actualidad estamos desarrollando de manera inicial un plan de trabajo para el aprendizaje de la lengua castellana para extranjeros, en consideración a las pruebas CCSE y DELE que permiten obtener la Nacionalidad Española extranjeros.

Destacamos en este sentido la colaboración con entidades especializadas en idiomas, como el caso del Instituto Camões o English Options, para el desarrollo de estos cursos y la preparación para superar pruebas de competencia lingüística y desarrollar cursos de idiomas con características especializadas por la formación profesional.

6.1.2 Profesorado

CEDESCA cuenta con 23 profesionales de la educación y del sistema educativo, que son el total del profesorado de la escuela. Nuestro profesorado está legalmente titulado según las diversas necesidades formativas. Cada curso varía parcialmente el cuerpo del profesorado según las necesidades establecidas, especialmente en el área de formación no reglada donde los objetivos y tipología de estudios varían sensiblemente de un año lectivo a otro.

El horario del profesor queda establecido inicialmente en el Plan Anual del centro. Participa en las diferentes tareas necesarias para el correcto desarrollo del proceso educativo, como son: las tutorías, reuniones de equipos docentes y de consejo escolar, reuniones de departamentos, claustros, sesiones de formación en la mejora del profesorado.

Los derechos y deberes del profesorado quedan reflejados con precisión en el documento vinculante de la escuela, las Normas de Organización y Funcionamiento del Centro. Es responsabilidad del equipo docente cooperar en la buena salud del clima de convivencia del centro, recordar al alumnado el cumplimiento de las normas establecidas y velar por hacer cumplir los principios de conducta en nuestra Comunidad de Aprendizaje.

Los profesores desarrollan su actividad profesional, fomentan la participación activa de los alumnos, haciendo hincapié en los hábitos y técnicas de estudio,

velan por el uso correcto de las instalaciones y recursos del centro, fomentan un clima de trabajo y de estudio entre los alumnos, promueven el diálogo y respeto entre todos, y valoran el trabajo de los alumnos mediante la aplicación de los criterios establecidos en los Proyectos Curriculares del centro y en las programaciones didácticas.

Nuestro profesorado posee un elevado nivel de cualificación científica y técnica, especialmente en el ámbito sanitario y sociosanitario. Igualmente tenemos profesionales pedagógicos que cuidan de la estructura educativa del centro, además de impartir los módulos profesionales o cursos de los que forman parte.

6.1.3 PAS

CEDESCA cuenta con una plantilla cualificada de personal no docente que da respuesta a las diferentes necesidades del centro, dividida en diferentes áreas:

- **Área de administración y recepción:** formada por la secretaria en jefe y también el secretario auxiliar, que gestionan principalmente la documentación escolar y la comunicación burocrática con el Departamento de Enseñanza.
- **Área de informática y nuevas tecnologías:** en esta sección contamos con el informático en cabeza, que vela por la coordinación de las diferentes necesidades en TIC de la escuela, así como el proceso de innovación y actualización de recursos tecnológicos y gestión de las redes. También contamos con el gestor informático auxiliar, que gestiona las tareas de edición y diseño, así como el mantenimiento de espacio web.
- **Contabilidad:** formada por la responsable de gestión económica del centro, que se responsabiliza de la actividad económica del centro, a todos los niveles.

6.1.4 Familias

Los primeros responsables de la educación de los hijos son los padres o tutores legales, y en este sentido haremos evidente y fomentaremos esta línea pedagógica de trabajo con las familias. Consideramos que los padres o tutores tienen derecho a decidir el tipo de educación que desean para sus hijos y de acordar esto con ellos, y velamos para que puedan hacerlo con las máximas garantías.

La escuela es una de las respuestas institucionales más destacadas en cuanto al derecho de toda persona a la educación, y es uno de los indicadores más decisivo para garantizar una vida inclusiva en sociedad a todos los niveles. Como centro educativo ofrecemos un modelo educativo propio que evidencia su carácter y su filosofía educativa. En este aspecto consideramos que los padres o tutores legales:

- Son los principales responsables de la educación de sus hijos, eligen libremente el tipo de educación que desean para ellos y el centro que más se ajusta a sus convicciones personales.
- La formación que el alumno recibe en el centro ha de encontrar acogida y eco en casa y viceversa.
- Se considera esencial la responsabilidad de los padres en la participación de las reuniones y las entrevistas de tutoría, así como en los proyectos globales que se desarrollan en el conjunto de la Comunidad de Aprendizaje de la que formamos parte.

Con la perspectiva educativa que queremos desarrollar como Comunidad de Aprendizaje, entendemos que la participación de las familias no debe ser un hecho aislado y puntual, sino que la propia familia es importante que participe de la dinámica del centro de estudios y sea también parte responsable en el aprendizaje, participando activamente en toma de decisiones y actividades docentes. En este sentido queremos destacar el apoyo que supone que otros

miembros familiares de nuestros alumnos actuales hayan sido alumnos también de la escuela, porque esto permite reforzar esta dinámica, y es una realidad en la que nos encontramos en la actualidad si atendemos al hecho de que los años de experiencia de nuestra escuela ofrecen esta posibilidad. Algunas de las actividades de participación activa de las familias actualmente en el centro son:

- Participación de la familia en las sesiones de orientación a lo largo de la formación del alumno.
- Acompañamiento familiar en el proceso de tutorización personalizado.
- Participación de familiares en jornadas y conferencias de ciclos formativos.
- Participación en la actividad de fomento lingüístico de Tertulias literarias.

Finalmente, tenemos en consideración la diferencia de edad de nuestros alumnos, que nos otorga una perspectiva familiar muy diferente en función de la edad o del tipo de formación en el que nos encontramos. Tenemos especial cuidado con los estudiantes menores de edad, pero procuramos que la implicación familiar sea parte de todo el alumnado del centro, en la medida de lo posible.

6.1.5 Otros miembros de la comunidad educativa

Dentro de este colectivo destacamos la colaboración de personas que puntualmente aportan a nuestra comunidad una complementación en la tarea docente del profesorado o de los cursos que desarrollamos. Su función es importante por dos motivos:

1. Habitualmente son personas que han estudiado o trabajado con nosotros anteriormente, y de esta manera mantenemos un hilo comunicante que nos

permite reforzar nuestra idea de Comunidad de Aprendizaje, donde el tiempo y la experiencia forman parte del propio proceso de enseñanza aprendizaje.

2. Nos permite obtener una perspectiva más crítica y actualizadora el tener visiones y colaboraciones con personas que sin ser directamente participantes habituales del centro sí participan vez de nuestras actividades.

Personas que destacamos en esta tipología son las siguientes:

- Antiguos alumnos de los diferentes cursos.
- Colaboradores especialistas de diferentes áreas profesionales.
- Representantes de entidades externas con las que tenemos convenio de colaboración, como la Fundación de Escuelas Cristianas y varias asesorías Contable, Financiera, Calidad y Prevención.

6.2 Recursos materiales

6.2.1 Recursos materiales de los que dispone el centro educativo

La escuela cuenta con unas instalaciones ubicadas en la calle Jovellanos nº6, que disponen además de las aulas docentes, de todo un conjunto de equipamientos necesarios para el desarrollo de la tarea habitual del centro.

El edificio es de construcción moderna y está adaptado en la parte estructural que pertenece al centro de estudios. Dispone de acceso y salida sin barreras arquitectónicas y permite la accesibilidad interna entre todas las plantas de las que dispone la escuela.

El equipamiento de material educativo, material fungible, equipación informática y recursos TIC de que dispone nuestro centro en las aulas, talleres y laboratorio son adecuados en cantidad y calidad. No obstante, debido a la

creciente oferta educativa del centro en los últimos años, la modificación de los nuevos currículos que pasan del sistema LOGSE a LOE, y la incorporación reciente de nueva equipación en material docente y nuevas tecnologías, tenemos presente una próxima ampliación para dar respuesta a esta necesidad.

Los recursos y las instalaciones disponibles actuales de los que disponemos son susceptibles de ampliación, revisión y mejora como es natural en un centro de estudios que se encuentra en transformación constante en sus planes de estudios y oferta, por lo tanto tenemos en consideración el compromiso de dar respuesta a esta necesidad con visión de futuro.

6.2.2 Espacios de uso común

Nuestras instalaciones constan de varios espacios de uso común para toda la comunidad educativa, que complementan el espacio de aula y ofrecen nuevas perspectivas de enriquecimiento en el proceso de aprendizaje. Los espacios son los siguientes:

- **Biblioteca:** zona de consulta de información, también se encuentra habilitada como sala de lectura y de estudio, ubicada en la primera planta. Se encuentra equipada informáticamente para hacer consultas y también dispone de espacio para realizar trabajo de aula si se requiere. Actualmente se encuentra en proceso de actualización para adaptarla a las nuevas necesidades de carácter tecnológico que estamos incorporando en nuestro centro.
- **Espacio de formación digital:** sala destinada a desarrollar las actividades de formación a distancia del profesorado, como las webinars.
- **Laboratorio:** espacio en el que se pueden llevar a cabo ciertos niveles de experimentación con productos químicos y alimentos, de uso habitual para los estudiantes de los ciclos de ámbito sanitario

- **Taller de enfermería:** una de las salas más amplias del centro, equipada con todo lo necesario para las sesiones prácticas en los ciclos de ámbito sanitario, prioritariamente.
- **Comedor:** sala habilitada para uso del profesorado y PAS, equipada con microondas, nevera y utensilios de cocina. Tiene disponibilidad para comer 7 personas a la vez.
- **Salas de informática:** disponemos de tres aulas de informática (una de las cuales es un espacio de uso exclusivo de ordenadores portátiles), con disponibilidad para más de 25 personas simultáneamente, equipadas con ordenadores, dispositivos de impresión y proyección. Son de uso habitual para la docencia que requiere uso de las TIC en su formación, dentro de los cursos reglados y no reglados del centro.
- **Aula taller de Servicios a la Comunidad:** sala de uso habitual por los estudiantes de ciclos de Atención a Personas en Situación de Dependencia e Integración Social. Es una sala configurada para hacer prácticas de estos ciclos y para desarrollar trabajos en equipo. Se encuentra equipada también con material sanitario y equipamiento de rehabilitación.
- **Aulas de docencia:** las aulas habituales de docencia de la escuela. Disponemos actualmente de 18 aulas en el centro, equipadas con recursos TIC como soporte integrado al aprendizaje de aula y con espacio variable en función del aula, entre 25 y 35 personas. Algunas de estas aulas están habilitadas para ser flexibles y conectarlas entre ellas, lo que permite en situaciones necesarias desarrollar dinámicas o actividades de hasta 50-60 personas a la vez.
- **Taller de informática:** pequeña sala destinada a las funciones de gestión, reparación y mejora del equipo informático de la escuela, y que se encuentra a cargo del informático en cabeza.
- **Sala de Gestión de la administración del centro:** sala donde se coordina el trabajo de administración de la escuela, especialmente de

carácter informático, de secretaría, de gerencia y la coordinación de la formación no reglada.

- **Sala de profesores:** espacio permanente de reunión del profesorado situado cerca de la coordinación administrativa del centro y habilitada con equipamiento informático para el desarrollo de la gestión digital y las sesiones webinars.
- **Espacios de tutorización:** tenemos a disposición de la escuela 3 salas habilitadas para las actividades de tutoría a nivel individual y colectivo distribuidas en las diferentes plantas de las que consta el edificio. Estos espacios disponen de adaptación y receptividad tecnológica si es necesario para el desarrollo de la actividad.

7 ANEXOS Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DEL PEC

Además del Proyecto Educativo de Centro, la escuela dispone de documentación complementaria y necesaria para su correcto funcionamiento, y ha sido la base de que complementa a este proyecto.

Cuidamos que toda esta documentación pase por un proceso de actualización permanente y comprometida con los valores que fomentan de innovación y renovación pedagógica y profesional, por lo que la mayoría de los documentos que aparecen a continuación, incluido este mismo, han sido renovados en los últimos 3-4 años. Nos encontramos inmersos en un proceso de cambio significativo y una manera de evidenciarlo es precisamente renovando los contratos pedagógicos y normativos internos, aplicando el criterio de coherencia que hemos establecido inicialmente en este PEC.

Los documentos de referencia son los siguientes:

- ✚ Reglamento de Régimen interno
- ✚ Plan de Acción Tutorial
- ✚ Carta de compromiso educativo
- ✚ Guías didácticas de los ciclos formativos de formación profesional

También han formado parte de nuestro ideario las siguientes obras de referencia pedagógica y académica, las cuales han complementado nuestra experiencia y ampliado perspectivas de trabajo:

- ✚ PAULO FREIRE. Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa.
- ✚ FRANCESC FERRER I GUARDIA. La escuela moderna.
- ✚ M.A ESSOMBA Y F. FERRER. Política educativa e igualdad de oportunidades.

- ✚ KAPLAN Y Haenlein. Users of the world, unite! The challenges and opportunities of Social Media.